

Prórroga: Sí, un mes

4.- Presupuesto del contrato y Crédito en el que se ampara:

Presupuesto base de licitación: 32.000,00 € (TREINTA Y DOS MIL EUROS)- IPSI no incluido

Valor estimado: 32.000,00 €- € -IPSI no incluido

Presupuesto total (IPSI no incluido): 32.000,00 €- € -IPSI no incluido

IPSI: 1.280,00€

Sistema de determinación del presupuesto: valor del mercado

Existe crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se deriven de la contratación del servicio con cargo al compromiso de gasto de los presupuestos de Proyecto Melilla, S.A. englobados dentro de los Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la el ejercicio 2018 Programa 8/18 Plan de Promoción Económica. (Acuerdo de la Excma. Asamblea de fecha 23 de enero de 2018, BOME de 24 de enero)

5.- Publicidad de los pliegos y modelos de proposición: Perfil del contratante en www.promesa.net

6.- Garantía provisional: No procede.

7.- Garantía definitiva: 5% (IPSI excluido) del importe de adjudicación del contrato.

8.- Subcontratación: Procede: No.

9.- Gastos de publicidad de la licitación: Procede: Sí.

10.- Procedimiento y criterios de adjudicación.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto

Criterios de adjudicación: Se atiende a la pluralidad de criterios descritos en el apartado 20 del presente anexo.

11.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DIAS naturales desde la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

b) Documentación que integrará las ofertas: las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas

c) Lugar de presentación:

c.1) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.

c.2) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.

c.3) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.

c.4) Teléfono: 952 679 804 / 54

c.5) Telefax: 952 679 810

c.6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: No procede.